

El Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico se reúne en México para aprobar iniciativas para dinamizar la cooperación y fortalecer la institucionalidad

Nota de Prensa 028 - 19

En la fecha, el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio, y el Ministro de Comercio Exterior y Turismo, Edgar Vásquez, en representación de la Presidencia Pro Témpore de la Alianza del Pacífico, presidieron la XXI Reunión del Consejo de Ministros que tuvo lugar en Ciudad de México en la que analizaron el avance de los mecanismos para fortalecer el relacionamiento de la Alianza con terceros Estados y otros bloques de integración, así como revisar los progresos alcanzados de cara a la próxima Cumbre Presidencial a realizarse el 5 y 6 de julio en Lima, Perú.

Los Ministros aprobaron dos Decisiones con miras a fortalecer la institucionalidad del mecanismo y dinamizar la cooperación con terceros. La primera Decisión suscrita por el Consejo de Ministros en esta ocasión establece la entrada en vigor del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico en la Cumbre de Lima. Este Fondo permitirá desarrollar y financiar proyectos conjuntos para generar mayores oportunidades para los ciudadanos, especialmente incluyendo el fortalecimiento de capacidades para las PYMES.

En ese contexto, como Presidencia peruana, se informó sobre el lanzamiento del Primer Portafolio de Proyectos de Cooperación, en el marco del I Foro Técnico de Cooperación que se realizó en Lima, el pasado 23 y 24 de abril, en la que participaron los Estados Observadores, bloques y organismos internacionales vinculados a la AP. Además, se presentó una propuesta de Plataforma Virtual, que ha sido validada al interior de la Alianza y que permitirá agilizar las gestiones y acortar los tiempos de respuesta al interior del mecanismo. Igualmente, se dio la bienvenida a Azerbaiyán y Kazajistán como nuevos Estados Observadores, con los que son 57 países los que se vinculan a la AP en esta calidad.

De otro lado, la segunda Decisión adoptada por los Ministros establece el Grupo Técnico de Desarrollo e Inclusión Social con el objetivo de avanzar en la construcción de una Alianza del Pacífico más ciudadana, uno de los ejes fundamentales de la Visión Estratégica 2030. También aprueba un reordenamiento de los Grupos Técnicos, que busca optimizar y hacer más eficiente el trabajo de este mecanismo de integración.

Asimismo, el Consejo de Ministros revisó los significativos avances en la elaboración del Plan de Trabajo de la Visión Estratégica 2030, que establecerá una ruta de mediano y largo plazo hacia la consecución de los objetivos del mecanismo; el estado de situación de los acuerdos que se vienen negociando con socios estratégicos como la Unión Europea, la Comisión Económica Euroasiática, el Japón y la OCDE; y se congratularon por el consenso alcanzado por los Ministerios del Ambiente de los cuatro países en torno a la Declaración en temas medioambientales, la misma que será remitida a los Estados Observadores y bloques para su adhesión. Todos estos acuerdos serán adoptados en la próxima Cumbre de la Alianza del Pacífico en Lima.

Asimismo, el Consejo de Ministros realizó una evaluación positiva y saludó el interés de Ecuador y Corea de aproximarse a la Alianza del Pacífico. Adicionalmente, revisaron los resultados alcanzados en las últimas reuniones de jefes negociadores de la

AP sobre el proceso con los Candidatos a Estados Asociados (Australia, Canadá, Nueva Zelandia y Singapur), realizados entre el 4 y 8 de mayo.

Finalmente, es importante mencionar que en los días previos al Consejo de Ministros se dieron reuniones a nivel técnico, en las cuales se abordaron temas estratégicos para la Alianza del Pacífico tales como facilitación del comercio, cooperación, cooperación regulatoria, educación, negociaciones comerciales, PYMES, compras públicas, entre otros.

La reunión del Consejo de Ministros ha sido sumamente fructífera y ha tenido resultados concretos que siguen mostrando que la Alianza del Pacífico es un proceso de integración profunda dinámico, flexible, y pragmático.

MRELima, 10 de mayo de 2019